

## LOZADA CIA. LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LOZADA CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE

(31 DE MARZO 2017)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 31 de marzo del 2017, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Amazonas N36-177 y NNUU, Centro Comercial Unicornio, se reúnen los socios Víctor Hernán Lozada López, Jefferson Hernán Lozada Pazmiño y Jonathan Víctor Lozada Pazmiño, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA LOZADA CIA. LTDA.

Preside la Junta Sr. Jefferson Lozada como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Víctor Hernán Lozada López.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de Socios presentes:

| SOCIOS                          | No. de Acciones | Capital pagado |
|---------------------------------|-----------------|----------------|
| VictorHernán Lozada López       | 1600            | US \$1.600     |
| Jefferson Hernán Lozada Pazmiño | 350             | US \$ 350      |
| Jonathan Víctor Lozada Pazmiño  | 350             | US \$ 350      |

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

**APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016,**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de socios:

**1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

El Gerente General de la compañía, Sr. Hernán Lozada López da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2016. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2016.

**2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, el balance De Situación Financiera y El Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2016. Los socios de la compañía están consiente que el año 2016, fue un año de recepción económica y por lo tanto la empresa no obtuvo resultados positivos, para este Ejercicio Fiscal. En el año en curso se tiene como objetivo agotar todos los recursos para que la empresa consiga mantenerse en el mercado y lograr resultados positivos.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

  
Sr. Jefferson Lozada Pazmiño  
Socio

  
Sr. Víctor Hernán Lozada López  
Socio

  
Jonathan Lozada Pazmiño  
Socio